

Situación actual de los estudios sobre el *Guzmán apócrifo*

Marcial Rubio Árquez
Instituto de Lexicografía- Real Academia Española

Pocas obras en la Historia de la Literatura han sido tan injustamente tratadas por la crítica como la *Segunda Parte de la Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache*, compuesta por Mateo Luján de Sayavedra y publicada por primera vez en Valencia por Pedro Patricio Mey en 1602. A su caracterización como «plagio» se le han unido toda una serie de calificativos despectivos que en muy pocos casos responden al estudio concreto de la obra y sí, en casi todos, a continuar una línea de pensamiento que surge con el primer crítico de la obra: Mateo Alemán. No debemos señalar aquí los pasajes en los que el sevillano trata la continuación apócrifa —labor ésta suficientemente tratada por los editores de Alemán¹— pero sí señalar las acusaciones que más han influido en la crítica posterior: la del «robo» de un hipotético borrador que Alemán tenía preparado de la segunda parte, latrocinio perpetrado con fines exclusivamente económicos y el de plagio. Para desechar el afán de lucro como motivo del supuesto robo baste releer el trabajo de Márquez Villanueva en el que se nos explica cómo los *best-sellers* de la época —Alemán, Cervantes, etc.— raramente obtenían de sus obras un beneficio económico². Más problemático parece ser rechazar la acusación de «robo literario». El trabajo de Feldman y, aunque más tangencialmente, el de Tscheer³, apuntan ciertas contradicciones

¹ Baste ver dos ediciones recientes: la de Benito Brancaforte (Madrid, Cátedra, 1981, 2ª ed., 2 vols.; el apartado que nos interesa en I, pp. 51-65) o la de José M^a Micó (Madrid, Cátedra, 1987, 2 vols; *vid.* I, pp. 44-46). Las citas del *Guzmán* las damos por esta edición.

² Nos referimos a su trabajo «Sobre el lanzamiento y recepción del *Guzmán de Alfarache*», *Hommage a Maxime Chevalier* en *Bulletin Hispanique*, 92, 1990, pp. 549-557, en particular p. 563.

³ J. I. Feldman, *The apocryphal «Guzmán»: A critical evaluation and structural analysis*, (Tesis doctoral, University of California, Los Ángeles, 1969), Michigan, Ann Arbor, 1970; para este punto, *vid.* pp. 202-233; R. Tscheer, *Guzmán de Alfarache bei Mateo Alemán und bei Juan Martí. Ein Beitrag zur*

en la obra de Alemán en lo que a este punto se refiere. El tema, no obstante, requeriría de más tiempo y de más certezas de las que hoy contamos. Sin embargo, no podemos dejar de recordar, olvidado casi siempre por obvio, que dicha acusación sólo está basada en el testimonio de Alemán, hombre de su tiempo que, como nosotros del nuestro, no siempre decía la verdad. A sus biógrafos nos remitimos⁴.

Para dar fin a este no deseado pliego de descargos, hagamos referencia a la segunda acusación, la de plagio. ¿Puede hablarse de plagio a principios del siglo XVII o es éste un término aplicable sólo a partir de la eclosión de la originalidad romántica? Evidentemente estamos juzgando con nuestros actuales cánones —nietos de aquéllos dieciochescos— una obra que fue creada dentro de una tradición distinta. Por ello quizá resultara más conveniente rescatar el viejo concepto de *imitatio*, término acorde con la preceptiva literaria del momento. Desde esta perspectiva la continuación de Martí pasaría a formar parte, al menos conceptualmente, de ese nutrido y heterogéneo grupo de obras que han seguido un modelo previo. Las continuaciones de la *Celestina* o las del *Lazarillo* son buen ejemplo de lo que estamos hablando.

En el género picaresco el concepto de plagio es, además, aún más problemático. Sin intención de ser iconoclastas, ¿acaso no se podría decir, asumiendo lo excesivo de toda generalización, que todo el género no es más —ni menos— que la imitación de un modelo —el *Lazarillo*— al que se le han ido añadiendo nuevas técnicas, nuevos personajes y, también, nuevas intenciones? Cada editor, cada especialista, ha ido así diferenciando la obra objeto de su estudio del modelo o modelos anteriores y, a la vez, viendo sus diferencias con respecto a esos predecesores. Es decir, ha estudiado su tradición, que no su plagio. Nada de esto se ha realizado con la continuación apócrifa. Las múltiples preguntas que plantea la obra han sido resueltas de un plumazo con el socorrido y facilón recurso de su naturaleza espuria. Nuestra intención aquí es volver a insistir en la necesidad de su estudio y con tal fin nada mejor que enumerar algunas de sus interrogantes no totalmente solucionadas.

Comencemos por el problema de la autoría. En la portada de la edición *princeps* se nos dice que la obra fue «compuesta por Matheo Luxan de Sayuedra, natural vezino de Seuilla». Posteriormente, en 1604, al publicar Alemán su segunda parte, desvela la personalidad del firmante, identificándolo con el valenciano Juan Martí⁵. Este dato será recogido por Pastor Fuster en su *Biblioteca valenciana*⁶ y posteriormente Aribau aportará

Gegenüberstellung der authentischen und apokryphen Fortsetzung, Berna-Frankfurt, Lang, 1983, en particular, pp. 19-37.

⁴ La complicada vida de Alemán ha sido estudiada por diversos autores. Remitimos al lector interesado a las tres biografías más usuales y allí podrá encontrar cuanta bibliografía estime oportuna: Guzmán Álvarez, *Mateo Alemán*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1953; D. McGrady, *Mateo Alemán*, Nueva York, Twayne, 1968 y E. Cros, *Mateo Alemán: introducción a su vida y a su obra*, Salamanca, Anaya, 1971.

⁵ Vid. Guzmán, II, 4, p. 213.

⁶ Vid. Justo Pastor Fuster, *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días*, Valencia, Impre. J. Ximeno, 1827-1830, 2 vols. (Ed. facsímil de Valencia, Librerías París-Valencia, 1980), I, pp. 198-199.

nuevos datos al añadir diversas pruebas a la sospecha de que el autor era valenciano y que su profesión era la abogacía⁷. Pero será Serrano y Morales quien, al publicar ciertos documentos descubiertos por Martí Grajales, identificará a Juan Martí con Juan José Martí, nacido en Orihuela en 1570 o 1572 y fallecido en Valencia en 1604⁸. Así sabemos que Martí desempeñó importantes cargos en la universidad valenciana y que fue miembro de la Academia de los Nocturnos de dicha ciudad, donde firmaba con el seudónimo de «Atrevimiento»⁹, desde 1594. Salvo Foulché-Delbosc¹⁰, que considera estos datos insuficientes para mantener la identidad entre Juan Martí y Luján de Sayavedra, el resto de estudiosos dan como buena esta identificación¹¹.

Mi modesta opinión, a tenor de los datos existentes, es que parece correcta dicha adscripción. Solamente añadiré un dato que apoya, aún más si cabe, dicha identificación. La primera edición de la obra, y algunas posteriores que la copian, va dedicada a don Gaspar Mercader y Carroz, noble valenciano y presidente accidental de la Academia de Nocturnos entre octubre y noviembre de 1593¹². Parece lógico pensar que quien dedicó la obra a este poderoso personaje mantenía con él ciertos vínculos —¿económicos, culturales, políticos?— y todos ellos apuntan a Martí. Pero con esta identificación no quedan resueltos todos los problemas. Es muy poco lo que sabemos sobre este personaje y muchos los puntos oscuros de su persona: su pensamiento, sus orígenes familiares, su conocimiento efectivo de Alemán, etc., aún no han sido convenientemente tratados.

⁷ Vid. B. C. Aribau, «Discurso preliminar sobre la primitiva novela española», en *Novelistas anteriores a Cervantes*, Madrid, BAE, 1846, tomo III, pp. XXVII-XXVIII.

⁸ Martí Grajales publicó estos documentos en *El Dr. Juan José Martí (Mateo Luxán de Sayavedra)*, obra premiada por la Diputación de Alicante en 1903 y de la que no conocemos ejemplar. No obstante, los documentos pueden consultarse en el trabajo de Serrano y Morales, «El licenciado Alonso Fernández de Avellaneda ¿fue Juan Martí?», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 11, 1904, pp. 12-17. Este artículo —en realidad es una carta dirigida a Morel-Fatio— intentaba acabar con la polémica suscitada a partir del trabajo de Paul Groussac (*Un énigme littéraire. Le «Don Quichotte» d'Avellaneda*, Paris, A. Picard, 1903) en el que se mantenía la tesis de que el autor de la continuación apócrifa del *Quijote* y Juan Martí eran una sola persona. Esta peregrina idea fue refutada por Morel-Fatio («*Le Don Quichotte d'Avellaneda*», *Bulletin Hispanique*, 5, 1903, pp. 359-382) y el artículo de Serrano Morales viene a apoyar, de modo ya irrefutable, lo expuesto por el erudito francés.

⁹ Las *Actas de la Academia de los Nocturnos*, están siendo de nuevo editadas por J. L. Canet, E. Rodríguez y J. L. Siera en Valencia, Edicions Alfons el Magnànim. Ya han salido dos volúmenes (1988 y 1990) pero todavía no contamos con el que recoge las composiciones de «Atrevimiento». Éstas debemos leerlas por la edición que hizo Salvá y que posteriormente ampliaría Martí Grajales, *Cancionero de la Academia de los Nocturnos de Valencia* (Valencia, 1905-12, 4 vols.).

¹⁰ «Bibliographie de Mateo Alemán. 1598-1615», *Revue Hispanique*, 42, 1918, pp. 481-556; en particular, pp. 509-510.

¹¹ Por citar sólo dos ejemplos véase D. McGrady, *Mateo Alemán*, cit. y Benito Brancaforte, *Guzmán de Alfarache, ¿Conversión o proceso de degradación?*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1980, pp. 93-114.

¹² Vid. *Actas de la Academia de Nocturnos*, cit., pp. 24-25, para una pequeña biografía de este personaje. Además de algunas composiciones poéticas cortas, su obra más importante es *El Prado de Valencia*, publicada, curiosamente, por Pedro Patricio Mey —el mismo impresor que el de la primera edición de la continuación apócrifa— en 1600. Existe edición al cuidado de Henri Merimée, Toulouse, Privat, 1907.

Otro tema no suficientemente aclarado es el de las ediciones de la obra. Con independencia de otras aportaciones parciales, el primer estudio sobre las ediciones del *Guzmán apócrifo* fue el realizado por Foulché-Delbosc al describir la bibliografía de Alemán¹³. El hispanista francés daba cuenta de trece ediciones, no todas ellas suficientemente contrastadas. Prueba de ello es que la revisión de Paricio Larrea¹⁴ reduciría su número a nueve. No obstante, y como espero publicar próximamente, contamos con 10 ediciones seguras: Valencia, Pedro Patricio Mey, 1602; Barcelona, Antich Ribera o Joan Simón, 1602¹⁵; Zaragoza, Angelo Tavano, 1603; Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1603; Barcelona, Jaime Cendrat, 1603; Milán, Ierónimo Bordon y Pedromártir Locarno, 1603; Lisboa, Iorge Rodríguez o Antonio Álvarez¹⁶, 1603; Salamanca, Andrés Renaut, 1603; Madrid, Imprenta Real, 1603 y Bruselas, Roger Velpius, 1604.

En cuanto a las ediciones modernas, la primera es la de B. C. Aribau que sigue exclusivamente la edición de Bruselas de 1604, criterio que será repetido por los editores que le han continuado: Valbuena Prat y Sofovich. Por su parte Paricio Larrea realizó una transcripción de la primera edición¹⁷.

De lo dicho se entenderá que todavía no contamos con una edición, no ya crítica, sino fiable de la obra. Además de por motivos ecdóticos evidentes, el texto de Bruselas es el menos cuidado, contiene numerosas erratas tipográficas y suprime algún que otro pasaje. El trabajo de Paricio, aunque importante y valioso, carece de las imprescindibles notas y aclaraciones, y tampoco tiene en cuenta el resto de ediciones.

Uno de los aspectos más estudiados por la crítica ha sido el de las fuentes utilizadas por Martí. El primero en hacerlo fue Miguel Mir, quien al editar los *Sermones* de Fray Alonso de Cabrera señalaba las numerosas deudas de la continuación apócrifa con respecto a esta obra¹⁸. Por su parte Miguel Herrero y Américo Castro señalaron algunos préstamos en la *Agonía del tránsito de la muerte* de Alejo Venegas y la *Officina* de

¹³ Cit. La parte que nos interesa aquí en las pp. 504-525.

¹⁴ Antonio Paricio Larrea, *La Segunda Parte de la Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache, compuesta por Mateo Luján de Sayavedra*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Barcelona, 1966. Agradezco desde aquí a don Antonio la cordialidad con la que me facilitó un ejemplar de su trabajo.

¹⁵ Se trata de una edición financiada por dos libreros, por lo que no son, tal y como apuntaba Foulché-Delbosc (cit. pp. 512-513, correspondientes a los números 21 y 22) dos ediciones, sino dos emisiones de una misma edición (Vid. Jaime Moll, «Problemas bibliográficos del libro español en el Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, 59, 1979, pp. 49-107; la diferencia entre emisión y edición en pp. 59-60). Dependiendo del librero que financiase la edición, cambia la última línea de la portada, permaneciendo el resto inalterable.

¹⁶ Se trata también de dos emisiones de una misma edición. Ocurre, no obstante, que en este caso son dos editores los que financian la edición, por lo que no sólo cambia la portada sino también el colofón.

¹⁷ B. C. Aribau, *Novelistas anteriores a Cervantes*, Madrid, BAE, 1846, tomo III, pp. 364-430; A. Valbuena Prat, *La novela picaresca española*, Madrid, Aguilar, 1943, 2 vols., en particular I, pp. 721-876 y Luisa Sofovich, *Novelistas anteriores a Cervantes, edición publicada en homenaje al cuarto centenario del nacimiento de Don Miguel de Cervantes Saavedra, 1547-1947*, Buenos Aires, Editorial Lautaro, 1947. Para la edición de 1602, vid. Paricio Larrea, cit.

¹⁸ Vid. Fr. Alonso de Cabrera, *Sermones*, ed. Miguel Mir, Madrid, NBAE, 1906.

Textor, respectivamente¹⁹, mientras que McGrady anotaba la influencia de la *Philosophía antigua poética* en algunos capítulos de la obra²⁰. Terzano y Gatti añadieron nuevos datos a las concomitancias entre las obras de Fray Alonso, de Alejo Venegas y Martí²¹. Pero sin duda el trabajo más importante sobre las fuentes del *Guzmán* apócrifo es el realizado por Labourdique y Cavillac²². En su investigación, además de señalar nuevas influencias de Venegas, aportan otras obras que también fueron origen de otros tantos pasajes: la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, la *Relación de las fiestas celebradas en Valencia con motivo del casamiento de Felipe III*, de Felipe de Gauna y que sin duda fue la fuente para el capítulo X del libro III; el *Practicarum quaestionum* de Juan Gutiérrez, obra que refuta el *Tractatus de hispanorum nobilitate* de Juan García y en la que está basada la larga disquisición sobre el origen de la nobleza de los españoles y que ocupa los capítulos VIII al XI del libro II.

Pese a todos estos trabajos, o precisamente por ellos, es fácil entender que todavía quedan en el texto muchas fuentes por localizar que, evidentemente, habrán de ayudar a entender mejor el origen y significación de la obra.

Pasemos ahora a tratar brevemente los temas que se ven reflejados en la obra. Decía Fernández de Navarrete a principios de siglo que nuestra obra merecía «ser conservada como un recuerdo del estado del arte de su época, y como un repertorio de indicaciones curiosas hechas por un hombre de mucha erudición y regular juicio, atendidas las preocupaciones de la época en que vivió»²³. En parecidos términos se expresaba Pfandl cuando, al dividir la narrativa picaresca en tres grupos, situaba nuestra obra en el tercero, denominado «cuadro de costumbres de matiz picaresco», sin duda alguna al darse cuenta el erudito alemán de la gran variedad de temas que trataba nuestra obra y de la actualidad de los mismos²⁴. Efectivamente, y aunque sólo sea telegráficamente, baste mencionar el imprescindible tema de los falsos mendigos, de candente actualidad a comienzos del siglo XVII y que ocupó las plumas de diversos autores no sólo picarescos²⁵, la denuncia de la

¹⁹ Vid. *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Voluntad, 1928; segunda edición en Madrid, Gredos, 1966. Vuelve a tratar este punto en «Nueva interpretación de la novela picaresca», *Revista de Filología Española*, 24, 1937, pp. 343-362, en particular, pp. 350-351 y «Una nota al *Guzmán*, de Mateo Luján de Sayavedra», *Revista de Filología Española*, 17, 1930, pp. 285-286. Sobre la importancia del libro de Textor y su enorme difusión en la época conviene consultar el trabajo de Víctor Infantes, «De *Officinas* y *Polyantheas*: Los diccionarios secretos del Siglo de Oro», *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, 1988, pp. 243-257.

²⁰ Donald McGrady, «Mateo Luján de Sayavedra y López Pinciano», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 21, 1966, pp. 331-340.

²¹ Enriqueta Terzano y José Francisco Gatti, «Mateo Luján de Sayavedra y Alejo Venegas», *Revista de Filología Hispánica*, 5, 1943, pp. 251-263.

²² B. Labourdique y M. Cavillac, «Quelques sources du *Guzmán* apocryphe de Mateo Luján», *Revue Hispanique*, 71, 1969, pp. 191-217.

²³ «Bosquejo histórico sobre la novela española», en *Novelistas posteriores a Cervantes*, Madrid, BAE, tomo XXXIII, 1902, pp. LXXII y ss.

²⁴ Vid. Ludwig Pfandl, *Geschichte der Spanischen Nationalliteratur in ihrer Blütezeit*, Freiburg, Herder, 1929; citamos por la traducción de J. Rubió Balaguer, *Historia de la literatura nacional española en la edad de oro*, Barcelona, Sucesores de Juan Gili, 1933, p. 302.

²⁵ Una muestra de este tratamiento en el libro II, capítulos III y IV. Vid. W. E. Wilson, «The "pícaro" discusses work and charity», *Bulletín of Spanish Studies*, 16, 1939, pp. 37-42, en particular, p. 42; M.

astrología y otras supersticiones²⁶, el exceso de los trajes y galas y en general del gasto excesivo²⁷, la extendida corrupción²⁸, el honor²⁹, el concepto de nobleza³⁰, el duelo³¹, el impacto de la civilización moderna sobre la cultura española, con la consecuencia de que los españoles «de entendimientos liberales» pierdan el valor antiguo sin compensarse con las artes mecánicas³², la mujer³³, el dinero y su poder³⁴, el ocio forzoso³⁵, la servidumbre con la problemática entre señores y criados³⁶, la crítica del clero³⁷ y el individualismo y la soledad del pícaro³⁸.

En cuanto a su lugar en la serie picaresca, está muy generalizada la idea de que la *Segunda parte* de Martí no es más que una prolongación, en todos los sentidos, de la obra de Alemán, realizada con un interés exclusivamente económico. No obstante, algunos estudiosos han sabido ver en la continuación apócrifa elementos que no sólo la diferencian de la obra de Alemán, sino que muestran una actitud diferente con respecto a los problemas sociales, económicos y culturales que acabamos de ver. Así Crivelli, al desmentir la intención económica de nuestro autor, pensaba que quizá su continuación se debiera a «algún motivo moral mal analizado por el primer autor y que el segundo tenga interés en aclarar o disipar»³⁹. Parecido planteamiento es el A. de Francis, quien destaca su carácter reformador que «lejos de reiterar y meramente prolongar las ideas de Mateo Alemán, muestra un claro desacuerdo con él en cuanto a los límites de su crítica, la de Alemán, evidentemente demasiado conservadora para el abogado valenciano»⁴⁰.

En cualquier caso, parece un poco absurdo el papel que se le otorga en el género. Casi todos los estudios que de un modo u otro trazan un panorama del mismo sitúan

González Marcos, «Dos notas sobre el *Guzmán de Alfarache*», *La Torre*, 16, 1968, pp. 87-110, sobre este punto, p. 107; A. Francis, «El *Guzmán* apócrifo: ¿Picaresca decadente o problemática?», *Revista Hispánica Moderna*, 39, 1976-1977, pp. 85-95, en particular, pp. 89-90.

²⁶ Libro III, capítulos III y IV; *vid.* A. Francis, cit., p. 90.

²⁷ Libro I, capítulo V; *vid.* A. Francis, cit., p. 90.

²⁸ *Vid.* A. Francis, cit., p. 90; M. González Marcos, cit., p. 108 y M. Cavillac, *Gueux et marchands dans le «Guzmán de Alfarache» (1599-1604)*, Bordeaux, Université de Bordeaux, 1983, p. 416.

²⁹ *Vid.* A. Francis, cit., pp. 91-93.

³⁰ Por ejemplo en los capítulos VIII-XI del libro II; *vid.* B. Labourdique y Cavillac, cit., pp. 199-216; A. Francis, cit., p. 93; M. González Marcos, cit., p. 107; M. Cavillac, *Gueux et marchands*, cit., p. 365; M. Bataillon, *Pícaros y picaresca*, Madrid, Taurus, 1969, p. 136, que compara el tratamiento del tema en *La pícara Justina*, de López de Úbeda.

³¹ *Vid.* M. González Marcos, cit., pp. 106-107.

³² *Vid.* González Marcos, cit., p. 107.

³³ T. Hanrahan, *La mujer en la novela picaresca española*, Madrid, Porrúa, 1967, 2 vols., en particular, II, pp. 318-335; M. Maravall, *La literatura picaresca desde la historia social*, Madrid, Taurus, 1986, pp. 639-697.

³⁴ *Vid.* Maravall, cit., p. 124.

³⁵ *Vid.* Maravall, cit., pp. 185-187.

³⁶ *Vid.* Maravall, cit., p. 210 y del mismo autor «Relaciones de dependencia e integración social.

Criados, graciosos y pícaros», *Ideologies & Literature*, 1, 1977, pp. 3-32, en particular, p. 19.

³⁷ *Vid.* Maravall, cit., pp. 253-279.

³⁸ *Vid.* Maravall, cit., pp. 315-322.

³⁹ A. Crivelli, cit., p. 50.

⁴⁰ A. Francis, cit., p. 95.

nuestra obra como apéndice de la de Alemán, lanzan sobre ella todos sus truenos —algunos de los cuales llevan sonando más de cien años— y, con la brevedad que requieren las obras sin importancia o, cuesta reconocerlo, aquellas que no hemos leído, pasan a la siguiente. Sin embargo, a alguien alejado del «canon de estudios picarescos» quizá le podrían surgir algunas dudas sobre este tratamiento. La primera podría ser que la, cronológicamente hablando, tercera obra del género tras el *Lazarillo* (1554) y la primera parte del *Guzmán* (1599), y anterior al *Guitón Honofre* (preparada para la imprenta en 1604), a *La pícaro Justina* (1605) o al *Buscón* (publicado en 1626, pero escrito hacia 1604), sea estudiada de forma tan breve y negativa.

Por otra parte, incluso aquellos estudiosos que no dudan en criticar ciertos aspectos de la obra de Martí —y citemos aquí a Cros como ejemplo y como excepción de anteriores afirmaciones— no dudan en otorgarle un papel importante en el nacimiento del género⁴¹. Entonces —se preguntaría nuestro ignaro principiante picaresco— cómo es posible que sea relegada no ya a un segundo plano, sino al más absoluto ostracismo.

Quizá la última pregunta que podría plantearse nuestro recién venido crítico le vendría al comprobar que la segunda parte apócrifa había influido, como veremos después, en algunas de las obras que hemos citado antes como posteriores a ella.

Y no basta para contestar a estas preguntas el socorrido y malicioso argumento de que bastaría que leyese la obra para darse cuenta de por qué apenas se estudia. Recordemos que el criterio estético, tan susceptible al paso del tiempo, también condenó al *Guzmán* de Alemán.

Pasemos ya, sin más dilación, a su influencia en obras posteriores. Lázaro Carreter apuntó hace ya tiempo cómo el episodio del galán de monjas que leemos en el *Buscón* estaba inspirado en el *Guzmán* de Sayavedra⁴². Insisten en esta fuente Domingo Ynduráin, Ife y Cros⁴³. Por su parte Francisco Rico, aunque presenta ciertas dudas sobre esta fuente, apunta una mayor influencia de nuestra obra sobre la de Quevedo⁴⁴.

Bataillon apuntó la influencia de la continuación apócrifa sobre varios episodios de *La pícaro Justina*. Pensaba el hispanista francés que el que Sayavedra hubiera llevado a Guzmán a Valencia para describir las fiestas por la boda de Felipe III «explica

⁴¹ Vid. *Protée et le gueux*, París, Didier, 1967, p. 423: «Si, comme l'a relevé Marcel Bataillon, la "vida picaresca" fait une irruption massive comme matière de littérature entre 1598 et 1605, c'est à travers les œuvres de Mateo Alemán, de Mateo Luján et de López de Úbeda».

⁴² Vid. *Tres historias de España. Lázaro de Tormes, Guzmán de Alfarache y Pablos de Segovia. Discurso pronunciado en la solemne apertura del Curso Académico 1960-1961*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1960, pp. 24-25.

⁴³ Vid. Domingo Ynduráin, «El Quevedo del *Buscón*», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 62, 1986, pp. 77-136, en particular, pp. 105-108 y 132; B. W. Ife, *Reading and fiction in Golden-age Spain. A Platonist critique and some picaresque replies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985 (trad. castellano: *Lectura y ficción en el Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 127-128) y E. Cros, *L'aristocrate et le carnaval des gueux*, Montpellier, Université Paul Valéry, 1975, pp. 16-19.

⁴⁴ Vid. «Puntos de vista. Posdata a unos ensayos sobre la novela picaresca», *Edad de Oro*, 3, 1984, pp. 227-240. Dice el profesor Rico: «Quevedo advirtió que la novela se le acababa (porque ¡hasta la división en tres libros y el número aproximado de capítulos en cada uno estaban prefijados por los *Guzmanes!*) y se precipitó a recoger de Alemán y "Sayavedra" una serie de motivos que creía imprescindibles para que se identificara la especie literaria del *Buscón*», *cfr.* p. 236.

probablemente que a nuestro médico “chocarrero” se le ocurra la idea de explotar la reciente experiencia del viaje real a León (1602) para hacer *La jornada de León*, episodio central de la aventura de su “pícaro romera”». Del mismo modo la ironía de Justina (montañesa, aunque pícaro) sería una réplica del discurso de Jáuregui sobre el axioma «vizcaíno, luego hidalgo». Se equivocaba, no obstante, cuando exponía que la diferencia es que López de Úbeda se ríe de la afirmación mientras que Martí la ensalza⁴⁵.

Muchos otros puntos quedan por tratar, pero no era mi intención aquí agotar el tema. Pretendo simplemente apuntar una visión distinta y menos parcial de la que se suele dar sobre esta obra. Considero un error relegarla a un segundo plano porque no alcance —en esto estamos todos de acuerdo— la altura literaria de su predecesora o porque una injustificada atribución de plagio pese sobre ella. De hecho, si aplicáramos estos mismos criterios al resto de obras de la literatura castellana, seguramente sobrasen muchas hojas de nuestra Historia de la Literatura.

⁴⁵ Vid. *Pícaros y picaresca*, Madrid, Taurus, 1969.